ordenaron y mandaron que antonio Lazaro
Sen.º y miguel de la mora regidor desta Villa
hagan padron nuevo dentro de ocho dias pres.
siguientes y luego se haga el repartimiento
de alcavala y servicio

Dio peticion domingo ortiz mayordomo
de la yglesia para que se abreviase la cuenta
de su antecesor atento que se an hecho mu
cas libranças y no se pueden pagar por
no aver cobrado. y ordenaron y man
daron que el comisario a quien esta co
metido el tomas las cuentas que es el dho
don P.º de Robles le tome las dhas cuentas
a d.º corvalan el qual pague el alcançe
al dho domingo ortiz y si no le execu
te y lo que en otra manera hiziere
el dho diputado sea por su culpa y
pague el dario y costas que se le causaren

Dio cuenta el dho don P.º alferez mayor que por
orden desta villa avia tratado con el bicario
q de la orden que no mouara en querer
escomulgar al mayordomo de la yglesia
porque no pagava una libranca de
dete dui.º con que avia hecho un sobrepe
lliz y aviendo dado razon de la causa que
le avia movido. se acordo por esta V.ª
que se le pase la dha libranca y que
el mayordomo la cumpla de que se ha
ga libranca en forma —

Sobrepelliz al bicario

Requiriose a esta villa con una provision citatoria
y compulsoria a pedim.to de al.º saez vzo de carta
gena sobre el arrasto de la saladura y ordenaron
que se de poder a gonçalo muriez p.r de la ciud.ª
de granada para que salga a la causa